

Revista Cubana de Urología

EDITORIAL

Antonio Rivero Alvisa¹

¹Servicio de Urología. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas. La Habana, Cuba.

EDITORIAL

En el año 2012, gracias al esfuerzo del doctor Octavio de la Concepción, quien ya había logrado la publicación de una página digital de Urología en el Portal dedicado a la Salud en Infomed y con la colaboración del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de Salud Pública, presidido en aquellos tiempos por la doctora Isabel Caravia, yo era el presidente de la Sociedad Cubana de Urología y los urólogos cubanos; entonces, logramos tener la Revista Cubana de Urología donde podíamos exponer nuestras experiencias en ejercicio de la especialidad, e incluso, la experiencia de colegas de otros países que nos remiten sus propios resultados.

Ahora arribamos al año 2019, año que significa para todos los cubanos el aniversario 60 del triunfo de nuestra Revolución, una etapa donde se han producido todos los cambios necesarios en la Salud Pública, de tal forma que nos ha llevado a niveles comparables, a veces superiores, en los índices de salud de nuestro pueblo a nivel mundial. Nuestra especialidad ha sido parte de este desarrollo.

El colectivo que forma el Comité de Redacción, desde sus inicios, ha estado formado por compañeros de prestigio en la especialidad; como es lógico, con el tiempo se han producido cambios, no obstante, siempre se mantienen urólogos prestigiosos con categoría docente y en algunos casos, con dedicación a ramas de la especialidad donde han alcanzado un alto desarrollo gracias a su esfuerzo. Su presidente actual es la doctora Caravia Pubillones, quien ha dado impulso a las colaboraciones con la Revista.

Es importante señalar que nuestra especialidad, gracias a la política de salud llevada a cabo por la dirección de la Revolución y, en especial por nuestro líder Fidel Castro Ruz, dispone de equipos modernos en cada momento. Nuestros especialistas fueron los primeros en Latinoamérica que tuvieron un equipo de litotricia (el primer modelo de la casa Dornier) y desde los inicios, se garantizó el tratamiento con tres máquinas distribuidas regionalmente en La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. Todo el equipamiento endoscópico necesario para realizar la llamada endourología fue comprado y existe en los Servicios de Urología de los hospitales provinciales, y

en especial, donde existe el equipo de litotricia. Todo esto a pesar del bloqueo norteamericano que encarece las compras de nuestro gobierno. Ya existen en todos los hospitales de las capitales de provincias (tercer nivel), que cuentan además, con urólogos entrenados en estos procedimientos. Debemos señalar la ayuda del profesor Pérez Castro-Ellendt, de España, quien nos ayudó en la formación de los primeros compañeros que trabajaron en esta técnica endoscópica.

La técnica y la farmacología se mantienen una constante evolución y Cuba cuenta con lo más novedoso gracias a la política de salud trazada por nuestro gobierno revolucionario. Así se incorporó en el país el uso del láser, primero el de CO2 y después el NdYagLáser para el tratamiento endoscópico de lesiones del tracto urinario; de igual forma se adquirieron los instrumentos necesarios para la cirugía endoscópica percutánea del riñón y se desarrolló esta técnica por el grupo del Hospital "Hermanos Ameijeiras" con la colaboración de M. Castillo, quien además ha entrenado a urólogos de las provincias de manera que se han logrado éxitos con el proceder en una cobertura nacional.

El trasplante renal de cadáveres y de donantes vivos tienen una historia más larga en nuestro país y sus logros han sido publicados en la Revista Cubana de Urología y de Nefrología. La Revista Cubana de Urología, aunque no nos demos cuenta, es también el resultado de esta política. El obstáculo al acceso a la bibliografía mundial forma parte del bloqueo norteamericano, por tanto la información médica se ve impedida de mantenerse total y rápidamente al día. Los urólogos cubanos nos veíamos en la situación de no poder publicar nuestros éxitos o errores, en fin nuestras experiencias de la aplicación de nuestros conocimientos; más recientemente se ha desarrollado en el país la Cirugía de Mínimo Acceso (laparoscopia y lumboscopia) con la creación de un Centro Nacional de Cirugía de Mínimo Acceso en La Habana, donde han recibido cursos de entrenamiento los urólogos de otras provincias del país. Se han producido publicaciones al respecto, tanto procedentes del Centro Nacional como de otras provincias.

Fue la Revista Cubana de Urología una solución a ese problema, aunque no sea la óptima ni la más generalizada, permite que nuestros urólogos se comuniquen con el mundo y que puedan recibir de colegas de todos los países las experiencias logradas. Se hace necesario que la Sociedad Cubana de Urología y sobre todo los capítulos provinciales, estimulen a nuestros compañeros para que hagan llegar a la Revista sus experiencias, sus dudas, sus hallazgos e incluso den sus opiniones. El Comité de Redacción de la Revista siempre dará respuestas a los autores y, si se cumplen con los requisitos expuestos por la Revista se publicará cada trabajo; si fuera necesario realizar algunos reparos siempre se consultará con el autor y se llegará al acuerdo necesario para la publicación. Nuestro deseo es que este año 60 del triunfo de nuestra Revolución sirva de estímulo para mejorar, día a día, nuestro trabajo y dejar por escrito en nuestra Revista Cubana de Urología, nuestros logros o problemas. Esperamos por todos los urólogos cubanos y los que deseen colaborar desde el extranjero.

EDITORIAL

Antonio Rivero Alvisa.

Servicio de Urología. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas. La Habana, Cuba.

Correo electrónico: araalvisa@infomed.sld.cu

Recibido: 03/09/2018.

Aprobado: 01/10/2018.